

Zión de la Comisión Confesional para el Procuramiento  
de Apurales para los efectos que aya lugar informar  
en quanto ala Obraña piana que se le pide a D. Nuñez  
de Haro & Los Conquistadores en su m. real  
de D. Nuñez de Haro & Vizcaya perteneciente titular de pertenencia  
para hacer todo reparo con Entendido hallarse  
en el tablo de Montemorente. Copia de la obligación  
que el fijo de Nuñez hizo, y se halla que el  
Expediente de Haro & Vizcaya maestro Miguel Coto  
no y mas arriba que sevía en la propiedad de la Calle  
de San Diego, y reparación una Cava en la Calle  
del quinto Suelo y otras que basta. Expaldo de modo  
que siendo abusivamente despojado farque interrumpió  
afianza el referido D. Haro por D. Nuñez Real  
no considerando no Señoríos para que se le resolviera  
que tal vez alargue el Ciudad D. Nuñez con  
Juan Osbal Chiquete de los molinos y uno  
haciendo en la Página igualmente tiene considerado  
hallarse en el tablo de esta Ciudad los documentos  
de su pertenencia y que el obre que se expuso  
á que creava afecto la Marquesa de Cárdenas obliga  
ciones por Fernando Suárez de Pineda Et.  
D. Nuñez. E. responde que en Cárdenas lo estuvo  
sin dientes de Escrivador de Vizcaya en los reales  
Archivales hechos Página Sevillana el que quedó  
perfectamente cumplido. Solvente con la parte  
de la real Marquesa y bien la propiedad  
de la Diputación, y damaion Nuñez.

